



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 67, fecha: viernes, 06 de Abril de 2018

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE FONTANAR

ANUNCIO SOBRE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS PARA LA  
ADJUDICACIÓN DE 1 LICENCIA DE AUTO-TAXI

**1162**

Con fecha 02 de marzo de 2018, se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara, el anuncio con las bases que han de regir la adjudicación de una licencia de auto-taxi para el Municipio de Fontanar.

Que durante el plazo de previsto, se han presentado las siguientes solicitudes:

- Número de registro de entrada: 324, 325 Y 326. Empresa: GUADATRANSFERS S.L.
- Número de registro de entrada: 335, 336 Y 337. Empresa: D. JOSE MIGUEL TIRADO APERADOR.
- Número de registro de entrada: 361 Y 362. Empresa: D. JUAN SOMOLINOS MARTÍNEZ.

Finalizado este plazo de presentación, y visto que no se ha procedido a la publicación de conformidad con el artículo 10 del Real Decreto 763/1979, de 16 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento Nacional de los Servicios Urbanos de Transporte en Automóviles Ligeros, se procede a abrir un nuevo plazo de quince días, contados desde el día siguiente de la publicación de este anuncio, al objeto de



que los interesados y las Asociaciones profesionales de empresarios y trabajadores puedan alegar lo que estimen procedente en defensa de sus derechos.

En caso de no presentarse observaciones o alegación alguna, se procederá a continuar con la propuesta de la Mesa de contratación celebrada el 23 de marzo de 2018.

En Fontanar a 4 de abril de 2018. El Alcalde-Presidente. Victor San Vidal Martínez.